

PUNTAJES SEGÚN EN LA PROVINCIA QUE RESIDES:
PROPUESTAS DE DIFERENTES UNIVERSIDADES:
(SOLO PARA PROFESORES)
100% ONLINE.

Neuquén:

Diplomatura Superior: 0,75 Puntos
Actualización Académica: 0,50 Puntos

(Se entrega título certificado y analítico)

Río Negro:

Diplomatura Superior: 0,20 Puntos
Actualización Académica: 0,10 Puntos

Por reglamentación del sistema educativo, se puede ingresar una Diplomatura cada 3 años y una Actualización por año. -

Mendoza:

Diplomatura Superior: 1 Punto en Inicial y Primaria - y 1,50 Puntos en Secundaria
Actualizaciones Académica: No se ofrecen

(Se entrega título certificado y analítico)

Santa Cruz:

Diplomatura Superior: 1,50 Puntos
Actualización Académica: 1 Punto

Pcia. de Bs. As.:

Diplomatura Superior: 3 Puntos

Actualización Académica: 2 Puntos

Río Negro:

Diplomatura Superior: 0,20 Puntos

Actualización Académica: 0,10 Puntos

Por reglamentación del sistema educativo, se puede ingresar una Diplomatura cada 3 años y una Actualización por año. -

Mendoza:

Diplomatura Superior: 1 Punto en Inicial y Primaria - y 1,50 Puntos en Secundaria

Actualizaciones Académica: No se ofrecen

(Se entrega título certificado y analítico)

Santa Cruz:

Diplomatura Superior: 1,50 Puntos

Actualización Académica: 1 Punto

Santa Fé:

Diplomatura Superior: 28 Puntos

Actualización Académica: 10 Puntos

*(Por normativa provincial, puntajes para Secundaria y Terciaria)

Pcia. Bs. As:

Diplomatura Superior: 3 Puntos

Actualización Académica: 2 Puntos

CABA:

Diplomatura Superior: 2 Puntos

Actualización Académica: 1 Punto

